

Índice

Contenido

PRESENTACIÓN	3
UNIDAD N°1: EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.....	5
La ciencia y el conocimiento.....	5
¿Qué entendemos por Conocimiento?	6
La teoría como unidad de análisis fundamental del conocimiento científico.....	8
Método científico.	8
UNIDAD N°2 - CIENCIAS SOCIALES: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS.....	9
La ciencia: definición y características.....	9
¿Qué son las Ciencias Sociales?.....	10
Diferencias con las Ciencias Naturales.	11
Origen y evolución de las ciencias sociales.	12
Clasificación de las Ciencias Sociales.....	13
¿Qué son los Estudios Sociales?	14
¿Cómo son las ciencias sociales? ¿Cuáles son sus características?.....	15
UNIDAD N° 3 - OBJETO DE ESTUDIO. CONCEPTOS EN CIENCIAS SOCIALES.....	18
Objeto de estudio de las Ciencias sociales: Realidad social.	18
Los conceptos en las ciencias sociales.....	20
UNIDAD N°4: ¿PARA QUÉ SIRVEN LAS CIENCIAS SOCIALES?.....	21
Las Ciencias Sociales: utilidad y campo de aplicación.....	23
Las ciencias sociales.....	23
UNIDAD N° 5: ALGUNOS PROCEDIMIENTOS PARA CONSTRUIR CONOCIMIENTO SOCIAL.....	24
Las periodizaciones de los historiadores.....	24
La búsqueda, construcción y análisis de fuentes.	25
La elaboración de cartografía y la interpretación de mapas.....	26
Planteo de problemas	29
UNIDAD N°6 – TEMAS BÁSICOS.....	30
APARTADO N° 1: VIVIR EN SOCIEDAD	30
APARTADO N° 2: ¿QUÉ ES LA CULTURA?	34
APARTADO N°3: GOBIERNOS Y LEYES, DERECHOS Y DEBERES: LA CONSTITUCIÓN NACIONAL. .	37

PRESENTACIÓN

Nuestra institución tiene como misión la formación de Técnicos Superiores con habilidades, competencias y capacidades de alto nivel adecuadas a las demandas sociales, a los avances científicos y tecnológicos y a los requerimientos productivos.

Al ingresar al nivel superior se produce un nuevo encuentro (o desencuentro) con los conocimientos, científicos, filosóficos o literarios propios de la carrera elegida; pero también con una cultura particular que requiere la apropiación de sus códigos, sus costumbres, sus lenguajes y lugares... y esto lleva un tiempo; tiempo en el que se va conociendo y reconociendo esta nueva cultura.

En el marco de este curso introductorio nos proponemos acercarte a algunas cuestiones generales en torno a las Ciencias Sociales que hoy están presentes y que es preciso conocer: ¿qué son y qué estudian las Ciencias Sociales?, ¿para qué sirven?, ¿cuáles son sus principales conceptos y procedimientos?, entre otras.

Les damos la bienvenida y les deseamos a todos éxitos en esta etapa, cuentan con nuestra predisposición para llevar adelante procesos de enseñanza-aprendizaje que sean relevantes en su formación técnico profesional.

PROPÓSITOS

- Generar oportunidades a través de situaciones pedagógico – didácticas a fin de que todos los ingresantes al CENT N°35 cuenten con un espacio para retomar saberes previos que favorezcan su inserción al nivel superior.
- Ofrecer herramientas teórico metodológicas que posibiliten a los estudiantes retomar, reforzar y/o clarificar saberes relacionados con las Ciencias Sociales.

OBJETIVOS

- Comprender e incorporar los principios básicos de las Ciencias Sociales.
- Lograr la aproximación a la especificidad del lenguaje, dado que cada disciplina ha ido construyendo su propio bagaje conceptual.

ACLARACIÓN IMPORTANTE

Los textos aquí presentados provienen de distintas fuentes tanto materiales como virtuales y fueron seleccionados considerando su temática, extensión y complejidad; con el objeto específico de servir de material de consulta y ejercitación en la instancia de ingreso a la institución.

Aún cuando estén adecuados a enfoques generales no deben considerarse como material de consulta en sus temáticas particulares. Las materias de cada carrera del CENT N°35 cuenta con material bibliográfico específico proporcionado y/o sugerido por el docente a cargo.

Este módulo no pretende ni podrá abordar la totalidad de aspectos y cuestiones relativos al campo de los estudios sociales, pero al menos te acercará a las primeras problemáticas sobre las cuales deberás ir reflexionando y que posteriormente desandarás más específicamente a través de las distintas asignaturas que forman parte del plan de estudios de la carrera que has elegido.

UNIDAD N° 1

UNIDAD N°1: EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

La ciencia y el conocimiento.

En la vida cotidiana solemos hacer afirmaciones en las que las palabras “saber” y “conocer” aparecen reiteradamente. Así, a menudo expresamos frases como “conozco el mar”, “Julietta sabe nadar”, “sé que dos más dos es igual a cuatro”, o “mi primo conoce las Cataratas del Iguazú”, entre otras. A lo largo de su historia, el ser humano ha adquirido innumerables conocimientos que le han ayudado a su supervivencia, a mejorar y a hacer más eficientes sus acciones para alimentarse y defenderse, como así también para satisfacer su propia curiosidad natural. Aprendió a reconocer aquello que lo alimentaba o lo enfermaba. Aprendió a dominar el fuego y adquirió la habilidad de convertir materias primas en refugio, abrigos y herramientas. Gracias a los conocimientos adquiridos pudo cultivar, comunicarse y establecer formas de organizarse socialmente. Algunos de ellos descubrieron que es posible transportar más fácil y eficientemente los objetos cuando se los coloca sobre ruedas, que es más seguro y práctico comparar las dimensiones de los campos empleando patrones de medida y que las estaciones del año, así como muchos fenómenos de los cielos, se suceden con cierta regularidad.

Pero hablar de conocimiento es hablar de muchas **formas de conocimiento**. Hay dentro de la lista de posibles conocimientos algunos que tienen que ver con una habilidad, como la de saber andar en bicicleta, o cambiar la rueda de un auto, y otros con un contacto directo con aquello acerca de lo cual decimos que tenemos conocimiento, es decir, conocemos a Juan o la ciudad de Buenos Aires por el hecho que estuvimos en dicha ciudad o en presencia de Juan. Sin embargo, algunos conocimientos no suelen caracterizarse como siendo ni por habilidad ni directos, sino más bien como un tipo de conocimiento al que comúnmente llamamos científico.

La ciencia desempeña un papel de suma importancia en la sociedad actual, ya sea por su extensa participación en el desarrollo tecnológico que inunda las sociedades modernas como en lo que respecta a la comprensión del mundo, del universo y de las propias sociedades. Definir qué es la ciencia ha sido y es una importante cuestión que muchos pensadores han encarado a través de sus reflexiones. Para muchos la ciencia es, entre otras cosas, una práctica, una institución, así también como un conjunto amplio de conocimientos adquiridos que usamos para comprender el mundo y modificarlo.

¿Qué entendemos por Conocimiento?

Se hace necesario, por tanto, precisar qué entendemos por conocimiento, qué requisitos o condiciones deben cumplirse para llamar a algo conocimiento.

Para empezar a comprender mejor lo que llamamos “ciencia” conviene incorporar algunos conceptos.

El primero de ellos refiere al **objeto**. Se llama objeto de conocimiento a aquello que es estudiado por un campo disciplinar (es decir, por una ciencia, tales como la física o la sociología, por ejemplo). Todo aquello que forma parte del mundo, pues, puede ser considerado un objeto de conocimiento (aunque no siempre se creyó que esto era posible).

Ahora bien, resulta pertinente preguntarse qué es lo que se estudia de esas “cosas” que forman parte del mundo. En general, es posible afirmar que lo que se estudia de las “cosas” son sus propiedades (características o cualidades) y sus relaciones (vinculaciones con otras “cosas”).

Por ejemplo: si tuviéramos una manzana, podríamos decir que es posible conocer sus propiedades (como su color, tamaño o sabor) y sus relaciones (si forma parte de otro conjunto de cosas similares, como otras frutas). La posibilidad de conocer, en consecuencia, tanto propiedades como relaciones de las “cosas”, resulta el propósito primordial que persigue el conocimiento científico. Por ello, toda ciencia cuenta con un conjunto de objetos (“cosas”) de las cuales estudia sus propiedades o relaciones.

Tenemos, entonces, una ciencia particular para cada tipo o conjunto de objetos, pero, ¿no podemos agrupar o clasificar también las ciencias? Existen muchas clasificaciones de ciencias, en tanto que cada una de ellas concentra su atención en un criterio distinto de diferenciación para llevar adelante la conformación de las distintas clases de ciencias. Este, al igual que otros tópicos, es un tema polémico en el campo de la epistemología (la ciencia que estudia a la ciencia y el conocimiento en general).

Algunos especialistas prefieren clasificar a las ciencias según:

- el objeto que estudian;
- otros prefieren concentrar su atención en el método principal que utilizan;
- algunos otros privilegian las relaciones o vínculos que una ciencia mantiene con otro campo disciplinar similar.

Más allá de las disputas que pudiesen existir entre los especialistas, existe una primera clasificación sobre la cual la mayoría de ellos se encuentran de acuerdo. Esta primera clasificación consiste en distinguir entre **ciencias formales** y **ciencias fácticas**.

- Ciencias formales:

Las ciencias formales son aquellas ciencias cuyo objeto de estudio o conocimiento refieren a entes ideales o abstractos. Es decir, que no cuentan con referentes empíricos concretos, posibles de observación, y en consecuencia, de medición (en su sentido amplio).

Estas ciencias son la matemática y la lógica. Piénsese, por ejemplo, en el número 3. No existe en la realidad tal elemento. Es una idea que representa una cantidad de “algo”. Pueden ser autos, personas o golosinas, pero como tal no es posible observar en la realidad un 3. Por tal motivo, las ciencias formales, se afirma, no son ciencias empíricas (referidas a una realidad concreta), sino más bien ciencias “ideales”. Esta peculiaridad del objeto sobre el que tratan conduce a considerar el uso de un método específico.

Las ciencias formales se fundan en el método deductivo, es decir, en sostener o enunciar una serie de afirmaciones como verdaderas, y en virtud de ellas, poder deducir el resto a partir de ellas. Para ello, las ciencias formales se basan en el principio de no contradicción y en la noción de validez (que será analizada más adelante). Esto le otorga a las ciencias formales la posibilidad de llegar a afirmaciones indiscutibles y definitivas, pues si se realizan las deducciones de manera correcta, los hallazgos obtenidos serán siempre verdaderos.

- Ciencias fácticas:

En cambio, las ciencias fácticas refieren a aspectos observables de la realidad. La física, por ejemplo, es una ciencia fáctica. Refiere a las propiedades de los objetos materiales, tales como el peso o la densidad. Pero también la sociología o la psicología son ciencias fácticas, en tanto que ambas refieren al comportamiento humano (el cual, claro está, también es observable).

La peculiaridad de las ciencias fácticas reside pues en que el modo de conocer se basa en la inducción. Esto quiere decir que se observa o experimenta con un caso (o algunos casos) de la realidad concreta para luego poder llegar a conclusiones más amplias y generales. El criterio para evaluar y justificar las afirmaciones en estas ciencias consiste, pues, en la experimentación. Sin embargo, una particularidad que tienen estas ciencias es que la verdad a la que llegan siempre resulta parcial o inacabada, dado que nuevas observaciones pueden contradecir las anteriores y alterar o destruir las conclusiones obtenidas anteriormente.

La teoría como unidad de análisis fundamental del conocimiento científico.

El conocimiento científico no consiste en afirmaciones o leyes aisladas y desconectadas unas de otras. Muy al contrario, el científico busca reunir lo que observa en leyes generales que abarquen los casos estudiados, pero también a los demás del mismo tipo. Pero no se detiene allí, cuando cuenta con un conjunto de leyes empieza a buscar otras leyes más generales que contengan a las anteriores, y así hasta encontrar un conjunto muy pequeño de leyes muy generales a las que históricamente se ha llamado siempre “principios” por su lugar fundamental. De manera que el conocimiento de una determinada ciencia viene en uno o varios paquetes de afirmaciones jerárquicamente ordenadas por su generalidad y todas relacionadas por este sistema de subordinación. A estos paquetes es a lo que llamamos “teorías científicas”.

Método científico.

Para la mayoría de los autores lo que caracteriza al conocimiento científico es el llamado “método científico”. Sin embargo, hablar del método científico puede conducir a la creencia falsa de que hay un solo y único método. Ya sea para la obtención del conocimiento o para su justificación, la discusión acerca de la existencia de un único o múltiple métodos ha suscitado diversas y muchas veces irreconciliables posturas.

Hablar del método científico es referirse, por tanto, a una gran cantidad de técnicas y estrategias empleadas para la obtención y la justificación del conocimiento, ya sea a través de métodos definitorios, métodos clasificatorios, métodos estadísticos o métodos llamados “hipotético-deductivos”, entre otros.

Por un lado, la multiplicidad de disciplinas científicas hace imposible la existencia de un único método para todas ellas. Por otro lado, también conviene tener presente que con el correr del desarrollo histórico de la ciencia se ven modificados los métodos, ya que se van incorporando instrumentos, nuevas teorías, y conceptos, que, a su vez, modifican a la propia actividad científica y su metodología.

UNIDAD N° 2

UNIDAD N°2 - CIENCIAS SOCIALES: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS.

La ciencia: definición y características.

La ciencia es

“Una actividad humana constructiva que produce un tipo particular de conocimiento de las siguientes características: crítico, racional, organizado, sistematizado, transmitido y desarrollado históricamente”¹

Su objetivo fundamental es

“Suministrar explicaciones sistemáticas y adecuadamente sustentadas. Explicar, establecer cierta relación de dependencia entre proposiciones aparentemente desvinculadas, poner de manifiesto sistemáticamente conexiones entre temas de información variados: tales son las características distintivas de la investigación científica”²

Sistemático significa que posee:

- ✂ Un objeto de estudio (es decir que, de la totalidad de aspectos de la realidad, recorta uno de ellos como centro de análisis).
- ✂ Un método particular para descubrir y demostrar.
- ✂ Un conjunto de términos, proposiciones y conceptos (un vocabulario técnico) que va definiendo a lo largo de su devenir histórico. La ciencia es un saber susceptible de ser transmitido.

La ciencia se vale de diferentes métodos y técnicas para adquirir y organizar conocimientos, dando como resultado propuestas concretas, cuantitativas y comprobables.

- La ciencia es fáctica: Intenta describir los hechos tales como son. Los enunciados fácticos confirmados se llaman “datos empíricos”.

¹ E. Moradiellos. El oficio del historiador. Madrid, 1994. pág. 1.

² E. Ángel. La estructura de la ciencia. Buenos Aires, 1974, págs. 18 y 26.

- La ciencia es analítica: Descompone los problemas en elementos.
- La ciencia es comunicable: El conocimiento científico es público y expresable.
- La ciencia es metódica: No es errática sino planeada
- La ciencia es sistemática: Es un sistema de ideas conectadas lógicamente entre sí.

Es su pretensión la búsqueda de la verdad y la objetividad, en contraposición a dogmas, creencias, opiniones o conjeturas. ¿Qué significa explicar en la ciencia?

“En sentido fuerte, explicar una cosa es mostrar que se encuentra implicada por principios evidentes. Por ello, puede decirse que la explicación perfecta se basa en la existencia de una ley conocida que se aplica al caso (...) La explicación científica es aquella que se ajusta a modelos regulares, controlables, explícitos”.

“Lo dicho nos lleva a concluir que en el lenguaje de la ciencia, el elemento o producto último, el resultado cognoscitivo final, es la teoría”.

¿Qué son las Ciencias Sociales?

El entorno humano en el que nos movemos, los grupos sociales, la familia y las personas se rigen por pautas de comportamiento establecidas y sujetas a la influencia de un enorme número de factores. El conocimiento de esas pautas, que vienen marcadas generalmente por cuestiones sociológicas y psicológicas, y de esos factores, que se rigen por cuestiones demográficas, económicas, etnológicas, pedagógicas y ambientales, es esencial para un correcto desarrollo humano en todos los ámbitos.

Se considera ciencia a un sistema organizado de conocimientos y los métodos requeridos para la obtención de dichos conocimientos. Dentro de las ciencias, se denominan sociales aquellas que se centran en la actividad del hombre como parte de un colectivo. El objeto de estas ciencias es conocer las causas y las consecuencias de los comportamientos humanos tanto desde una perspectiva individual como social.

Es decir, que las **Ciencias Sociales** son un conjunto de disciplinas que estudian fenómenos relacionados con el ser humano, en tanto ser social. Hablamos de las Ciencias Sociales, en plural, pues, en realidad, nos encontramos con un conjunto de disciplinas que recortan distintos aspectos del mismo objeto de estudio: la Historia, la Geografía, la Economía, las Ciencias de la Educación, la Ciencia Política, la Sociología, la Lingüística, la Psicología Social, la Antropología, cada una con su propio modo de demostración, su propia manera de concebirse como ciencia.

Lo social, entendido en sentido total, se caracteriza por su: diversidad, complejidad, variabilidad e inmaterialidad. Lo social se ocupa de múltiples aspectos de la acción humana y a su vez de las relaciones que entre ellos existen y de sus continuas fluctuaciones. Esos aspectos y sus relaciones de interdependencia acaban fabricando un ente inmaterial que es eso que denominamos (convencionalmente) lo social y que ampara al mismo tiempo al ser individual y sus múltiples creaciones en colectividad.

En tanto ciencias, las Ciencias Sociales son también saberes sistemáticos, racionales, ordenados, transmisibles, que pretenden alcanzar la verdad, empleando un método y un vocabulario específicos.

Todas las Ciencias Sociales que mencionamos anteriormente intentan:

- Explicar, a partir de un análisis multicausal, aspectos de una realidad social presente o pasada; o comprender las acciones y conflictos de los hombres en sociedad o de los grupos humanos;
- Aportar elementos de acción que permitan incidir en la realidad presente, con vistas al futuro;
- Alcanzar conceptualizaciones debidamente fundadas en teorías y métodos científicos.

Diferencias con las Ciencias Naturales.

A partir de la clasificación de las ciencias dada antes en formales y fácticas, es posible afirmar, en consecuencia, que tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales son ciencias fácticas. Sin embargo, existen diferencias notables entre unas y otras. Veamos algunas de ellas:

La principal diferencia entre las ciencias sociales y las ciencias de la naturaleza reside en su objeto: las primeras estudian la interacción entre los individuos y las colectividades, mientras que las segundas se dedican al estudio de los componentes físicos y del funcionamiento de los seres vivos y su entorno.

Otra diferencia importante estriba en que para las ciencias de la naturaleza el sujeto y el objeto de estudio están separados, mientras que en las ciencias sociales el objeto de estudio y el sujeto que lo realiza coinciden. Esta diferencia cuestiona el carácter científico de las ciencias sociales, ya que es difícil que el ser humano pueda conseguir un conocimiento objetivo de la realidad social que él mismo genera.

Otra diferencia es respecto del modo de conocer científicamente: en tanto que existen diferencias respecto del objeto de estudio que tienen las ciencias naturales y las ciencias sociales. La expresión “el método científico” es un poco engañosa, pues hay una interesante cantidad y variedad de estrategias en el ámbito de las ciencias fácticas. No obstante, en las ciencias naturales se puede observar una cierta

homogeneidad metodológica, que es a lo que se refiere normalmente quien habla de “el método científico”.

En general, el científico realiza su investigación a través de estos procesos básicos:

- La observación.
- La experimentación
- La elaboración de hipótesis
- La contrastación o evaluación experimental de esas hipótesis.

Es cierto que el método de la física no es idéntico al de la biología (dado que los aspectos de los objetos a los que refieren son algo distintos). Sin embargo, y a pesar de sus diferencias, lo más frecuente es que en el campo de las ciencias naturales se lleven a cabo estos procesos: se observa el objeto (para conocer sus propiedades o relaciones); se experimenta con él (para saber, por ejemplo, si en otras condiciones tales propiedades o relaciones se mantienen); se elaboran hipótesis para explicar lo observado, y se contrastan esas hipótesis (para comprobar si son correctas) mediante nuevos experimentos y observaciones.

En cambio, en las ciencias sociales la cuestión es algo más compleja. En ciencias sociales no existe un método o modo de conocer científicamente que sea predominante o cuente con un consenso mayoritario, sino que existen múltiples métodos, todos ellos legítimos o válidos, e incluso aceptados por la comunidad científica. Si bien es cierto que en ciencias sociales algunos métodos son privilegiados por encima de otros, lo que resulta verdadero es que no hay un único modo aceptado para poder conocer científicamente el objeto de estudio de las ciencias sociales (sea cual sea la ciencia social sobre la que hablemos). En este sentido, es posible afirmar según Vasilachis de Gialdino (2003) que las ciencias sociales son “plurimetodológicas”, es decir, que se valen de muchos métodos distintos para poder conocer sus objetos de conocimiento.

Origen y evolución de las ciencias sociales.

Las ciencias sociales son relativamente recientes en el ámbito científico. Se originaron a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, a raíz de la importancia capital que el pensamiento ilustrado dio al uso de la razón como arma de conocimiento. Entre los fundadores de algunas de sus disciplinas se encuentran pensadores franceses como Montesquieu y Comte, alemanes como Marx, e ingleses como Adam Smith y Ricardo.

La literatura científica social comenzó a proliferar en Europa en el siglo XIX, con la aparición de las primeras revistas de ciencias sociales, las facultades y los centros de investigación. Las ciencias sociales

avanzaron conforme se batía en retirada el viejo mundo, arrastrado por la Revolución Francesa y la Revolución Industrial. Ciencias como la economía, la sociología, la antropología y la psicología tuvieron en ese siglo el momento de su consolidación como disciplinas autónomas.

Clasificación de las Ciencias Sociales

Existen diversas formas de clasificar las disciplinas que componen las ciencias sociales. Hay que tener en cuenta que cada una de las ciencias no estudia realidades aisladas e independientes, sino que tiene fuertes interrelaciones con las demás. Algunas de las disciplinas hacen de puente entre las distintas áreas.

Un ejemplo de clasificación puede ser la que elige como criterio el campo de referencia de las distintas ciencias. Así, tenemos:

- Ciencias referidas a la organización social: son las que influyen en el entorno social. En este apartado se incluyen ciencias sociales como la política, la sociología y el derecho, así como la antropología y la geografía.
- Ciencias referidas a la organización económica: también influyen en la organización social, pero desde el punto de vista económico. Aquí se sitúa la economía.
- Ciencias referidas al comportamiento: estudian el comportamiento del individuo, en particular, la psicología.

En la actualidad existe un debate instalado respecto a las disciplinas que integran las Ciencias Sociales. De acuerdo con las diversas parcelaciones que se han hecho del campo epistemológico de las Ciencias Sociales, y teniendo en cuenta tanto las peculiaridades como la diversidad de enfoques en el estudio científico del mismo, tendremos el siguiente repertorio de las Ciencias Sociales:

- ❑ Ciencias políticas: son un conjunto de disciplinas que estudian al Estado y sus funciones.
- ❑ Sociología: Es una ciencia social que estudia la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas. La Sociología se centra en el análisis y estudio de fenómenos de carácter social como la organización, las relaciones y los comportamientos que se dan en una sociedad.
- ❑ Derecho: El derecho se puede definir como la ciencia que estudia el conjunto de leyes y reglas que rigen la actividad de las personas en su vida social, así como su fundamento y aplicación. La base del derecho en Occidente es el derecho romano.

- ❑ **Antropología:** Es una ciencia social cuyo principal objeto de estudio es el individuo como un todo, nos permite conocer al hombre en el marco de una sociedad y la cultura a la cual pertenece y también considerarlo como producto de ésta.
- ❑ **Geografía:** Se encarga de estudiar las sociedades humanas desde una óptica espacial, las relaciones entre estas sociedades y el medio físico en el que habitan, así como los pasajes culturales y las regiones humanas que éstas construyen.
- ❑ **Economía:** Es la ciencia social que estudia la extracción, producción, intercambio, distribución, consumo de bienes y servicios. La forma o medios de satisfacer las necesidades humanas mediante los recursos disponibles, que siempre son limitados. Con base en los puntos anteriores, la forma en que individuos y colectividades sobreviven, prosperan y funcionan.
- ❑ **Psicología social:** Examina la determinación mutua entre un individuo y su entorno social. Esta ciencia investiga los rasgos sociales del comportamiento y el funcionamiento psíquico.
- ❑ **Historia:** busca conocer y estudiar las acciones individuales y colectivas, que los hombres y las sociedades, realizaron en el pasado. Cuando hablamos del pasado, nos referimos a todo el tiempo que ha transcurrido hasta la actualidad (el presente).

¿Qué son los Estudios Sociales?

Son un conjunto de métodos y técnicas que poseen las Ciencias Sociales para estudiar a los seres humanos, sus relaciones sociales y naturales, para conocer y analizar sus problemáticas y presentar posibles soluciones.

Características. En toda investigación de las Ciencias Sociales y los Estudios Sociales, existen características importantes:

- a) que el objetivo sea válido y que quienes lo lean entiendan lo mismo que quien la realiza;
- b) que se pueda verificar en la realidad;
- c) que el estudio pueda verificarse en las condiciones expuestas;
- d) que la investigación pueda expandirse, que no sea estática.

Objeto de estudio. Las Ciencias Sociales y los Estudios Sociales implican la realización de investigación científica. Dicha actividad requiere un objeto de estudio, que permite guiar el proyecto de investigación. En el caso de los Estudios Sociales, se trata de los seres humanos inmersos en una sociedad, sus expresiones culturales y sus valores morales y cívicos.

Se puede afirmar, entonces, que los Estudios Sociales son una forma de organización didáctica de las disciplinas que integran las Ciencias Sociales.

¿Cómo son las ciencias sociales? ¿Cuáles son sus características?

- ❑ **Su manera de demostración difiere de la de las Ciencias Naturales**, en tanto no es posible experimentar, volver a repetir una experiencia en el laboratorio.
- ❑ **Los testimonios** con los que trabaja **no son inocuos**, sino que están cargados de intencionalidad. Es su tarea analizarlos críticamente, confrontarlos con otros, interpretarlos a la luz de los otros documentos que se relacionan. Las Ciencias Sociales trabajan con datos que extraen de la observación, en algunos casos, o de fuentes ya elaboradas previamente, en otros. Esas fuentes son muy diversas y, al ser producidas por el hombre mismo, ya presuponen una particular manera de ver la realidad.
- ❑ **Sus explicaciones siempre están condicionadas** por la época y el lugar en que se realizan, por los saberes científicos alcanzados hasta el momento, por la concepción ideológica del autor o la imperante en el momento, por la metodología de investigación utilizada.
- ❑ La **diversidad de miradas y de interpretaciones** acerca de los hechos que se estudian.
- ❑ **Las múltiples variables que intervienen en la explicación de los hechos o de los procesos.** Todo hecho social es producto de complejas interacciones entre diversos elementos, los que, a la vista del investigador, se presentan como íntimamente relacionados e interactuando unos con otros. En este sentido, es cada vez más frecuente la integración de diversas disciplinas en la explicación de lo social, las que convergen desde sus particulares modos de análisis para realizar sus aportes.
- ❑ **Son construcciones teóricas, elaboraciones intelectuales.** Los investigadores, los científicos sociales elaboran, acerca de aquello que analizan, interpretaciones, explicaciones, que son el fruto de un trabajo sistemático. En él se interrelacionan la concepción acerca de la realidad, la manera de ver la ciencia, los datos que recogen de los testimonios que seleccionan, las relaciones que establecen entre los mismos, las conclusiones a que arriban.
- ❑ Como todo conocimiento social, la producción científica siempre se somete a la opinión y crítica de otros investigadores a fin de ser discutida. **Se trata de un saber transmisible.**

Sobre la supuesta singularidad de las ciencias sociales

Publicado por Kiko Llaneras – <http://www.jotdown.es>

Siendo un ingeniero rodeado de científicos sociales a menudo me veo envuelto en un debate viejo: la discusión de si la ciencia social es una ciencia como las demás. ¿Son la sociología, la economía o la política disciplinas como la biología, la ingeniería o la medicina? ¿o es el método científico menos apropiado para las primeras? Muchos humanistas consideran que hay algo en las ciencias sociales que las hace “menos ciencias”. Me atrevería a decir que esa opinión domina tácitamente en muchos ámbitos, desde el mundo de la cultura al de la Universidad. Sin embargo, y como explicaré en seguida, los argumentos que suelen darse me parecen muy poco convincentes.

Un primer argumento que usan los defensores de la singularidad de la ciencia social consiste en señalar que esta es particular porque *estudiar personas* supone un reto mayor. Se dice, por ejemplo, que las personas podemos adaptarnos y cambiar de comportamiento, incluso como respuesta a la acción de la ciencia —quizá para ignorar la publicidad o reaccionar a un nuevo impuesto—, y que una suerte de principio de incertidumbre complica hacer previsiones. Pero dejando de lado los detalles, la idea que subyace es que las personas y sus interacciones son más complejas y menos predecibles que otros fenómenos de la naturaleza.

Un segundo argumento dice que lo que distingue a la economía o la sociología es la *falta de experimentación*. No podemos hacer experimentos con personas, con grupos sociales o países, sino que la ciencia social tiene que conformarse con experimentos naturales (que ocurren por azar) o experimentos de laboratorio (muy distintos a la realidad). La lógica es que con una evidencia experimental tan pobre no es posible hacer ciencia de verdad.

El tercer argumento se refiere a la ideología. Si se asume que los científicos no están libres de sesgos ideológicos, cualquier resultado que emane de la ciencia social estará siempre supeditado al prejuicio. Llevado al extremo del relativismo, este argumento cuestiona la existencia misma del conocimiento objetivo respecto a fenómenos sociales, una idea que subyace a los comentarios sobre “sus expertos” o “sus datos” que tan a menudo escuchamos en la esfera pública.

Los tres argumentos me parecen exagerados. Insuficientes para trazar una división nítida entre ciencias sociales y las demás.

Para empezar, las ciencias sociales no son las únicas que tienen a las personas como objeto de estudio. La biología y la medicina también tratan con personas y no por ello se las considera menos ciencia. El estudio de la salud o los trastornos mentales, aún teniendo carácter social, son tareas de la ciencia. Por otro lado, es cierto que las personas tenemos (seguramente) libre albedrío, que podemos adaptarnos a las circunstancias y cambiar, y que eso complica estudiarnos y actuar sobre nosotros. Pero esta propiedad de realimentación no es patrimonio humano: muchos sistemas responden al entorno y cambian, como los zorros y las liebres de un ecosistema o los microbios que mutan frente a un antibiótico.

Todavía es posible argumentar que la ciencia social estudia (sobre todo) las interacciones entre individuos y que éstas son más complejas que las de liebres, zorros o microbios. Pero, ¿realmente creemos que son los sistemas sociales los más complejos de la naturaleza? Parece dudoso. La ciencia enfrenta la complejidad en cualquier dominio: ya sea la intrincada relación entre temperaturas, presiones, mareas y corrientes que dan lugar al clima, o el equilibrio que resulta de la interacción de las infinitas especies que pueblan la tierra. La naturaleza está llena de fenómenos complejos.

El argumento de la falta de experimentos tampoco se sostiene mucho más allá. Basta pensar en la teoría de la evolución, una rama de la ciencia casi arquetípica, pero que surgió y avanza sin apenas experimentos. Y lo mismo le ocurre a la antropología o al estudio del origen del universo. Son fenómenos de difícil experimentación. La ciencia social no es la única que tiene que conformarse con observaciones indirectas, experimentos naturales. En especial el estudio de la salud enfrenta problemas casi idénticos — uno no puede intoxicar con plomo a la gente durante décadas para medir sus efectos a largo plazo, ni exponerlos a microondas u obligarles a comer diez huevos por semana a ver qué tal sientan—. Lo habitual es que el conocimiento sobre qué nos mantiene sanos se obtenga de experimentos naturales y metaestudios de difícil control. Observamos, por ejemplo, que en Asia la obesidad es un problema menor, pero cuesta averiguar si es gracias a sus hábitos, sus genes o a que consumen poco azúcar.

El argumento de la ideología quizás sea el más sutil. No obstante, lo primero que hay que tener en cuenta es que el método científico es precisamente un mecanismo para minorar el efecto de los prejuicios, sobre todo cuando se entiende la ciencia como una labor colaborativa (si los sesgos nos llevan a hipótesis equivocadas, éstas acabarán demostrándose falsas, por acción nuestra o de los demás). Y no sólo eso, en realidad las discusiones desde prejuicios y posturas a priori ocurren en todas las disciplinas de difícil experimentación. Pasa en psicología y en economía, pero también entre paleontólogos que discuten si Homo sapiens y Neanderthal se mezclaron poco o mucho, entre biólogos que debaten si la mitocondria fue en origen un parásito, o entre médicos que discrepan sobre si las dietas bajas en grasas son sanas o peligrosas. Ocurre, simplemente, que alrededor de las preguntas abiertas surgen más discusiones: porque cuando el conocimiento deja huecos para la incertidumbre, las personas corremos a completarlos con intuiciones, opiniones o ideología. La ciencia social tiene muchas de esas preguntas abiertas, pero ni mucho menos tiene el monopolio.

En definitiva, los fenómenos sociales presentan características que hacen su estudio exigente y son quizás tendentes a la discusión. Pero no hay una brecha entre ciencia social y ciencias de la naturaleza, sino fenómenos más o menos complejos. El estudio de según qué asuntos es más difícil, pero la gradación no es binaria, sino un continuo que afecta a todas las ramas del conocimiento. No hay nada categórico que diga que la ciencia es un buen instrumento para estudiar la naturaleza pero no para estudiar a los hombres; afirmar lo contrario supone casi afirmar que hay algo “fuera de la naturaleza” en nosotros los seres humanos.

Más aún, existe un peligro en exagerar estas dificultades para erigir lo social como algo distinto — algo anumérico— y restar valor a la aproximación científica de los fenómenos sociales. Porque, ¿cuál sería entonces la alternativa? La falacia en la que suelen caer quienes critican o relativizan la ciencia social es que lo hacen sin proponer una alternativa, o peor, proponiendo alternativas que no sólo afrontan las mismas dificultades que esta, sino muchas otras.

Es cierto que la ciencia ofrece a menudo respuestas vagas, pero no es un defecto suyo, sino una consecuencia de la complejidad del mundo. La realidad huye de las explicaciones sencillas y emerge como resultado de la interacción sutil de un montón de factores. Es por eso que muchos fenómenos de la naturaleza nos sorprenden y nos asombran. Y es por eso que nos cuesta tanto predecir el futuro. ¿Preferiríamos quizás que la realidad tuviese un orden cartesiano? ¿Qué fuese simple y perfectamente predecible? No lo creo. Al contrario, como dijo Le Guin, creo que es precisamente la incertidumbre lo que hace la vida tolerable: no saber qué viene después.

UNIDAD N° 3

UNIDAD N° 3 - OBJETO DE ESTUDIO. CONCEPTOS EN CIENCIAS SOCIALES.

Las Ciencias Sociales se caracterizan por la pluralidad de marcos epistémicos y metodológicos que se ponen en juego al abordar la complejidad de su objeto de estudio: la **realidad social**. La reflexión epistemológica es justamente la que permite desentrañar cómo se construye el conocimiento social, en tanto que los marcos metodológicos utilizados plantean la cuestión de las operaciones cognitivas usadas en la investigación y la enseñanza de ese objeto.

Uno de los rasgos fundamentales de ese objeto de estudio es su complejidad. Tal complejidad es abordada desde una pluralidad de teorías, métodos de indagación de la realidad, lógicas de razonamiento, estructuras conceptuales, categorías explicativas que cada ciencia social pone en juego al explicar y comprender los problemas de la realidad social.

Lo expuesto significa reconocer los aportes de la historia, la geografía, la sociología, la economía, la antropología y la ciencia política desde la diversidad de enfoques, tendencias y perspectivas.

Pensar la realidad social supone pensar en un proceso histórico- social en el que hombres y mujeres, sujetos protagónicos, construyen colectiva y comunitariamente, su identidad, sus modos de pensar y de estar en el mundo, sus relaciones económicas, jurídicas, sociales, culturales, entre otras; y como tal constituye un testimonio de cómo cada sociedad resuelve sus necesidades básicas y en este hacer colectivo dan forma a verdaderos sistemas sociales cuya estructura está situada temporal y espacialmente. Esta intersección de tiempo y espacio es fundante en la medida que constituye el marco de referencia dentro del cual se desarrolla la vida social.

Objeto de estudio Ciencias sociales: Realidad social.

El objeto de estudio de las Ciencias Sociales es la **realidad social**, la que es comprendida e interpretada como un todo integrado. Esta realidad social debe ser pensada como un proceso histórico social colectivo (sujetos sociales) y, como tal, es un testimonio de cómo cada sociedad intenta resolver sus necesidades construyendo sistemas sociales enmarcados en el tiempo y en el espacio.

Esta realidad social se presenta como diversa, compleja, múltiple, contradictoria y se enfrenta a situaciones problemáticas. Su conceptualización genera incertidumbre. Y esto es así porque todo grupo social se inserta en el mundo, con relaciones íntimas o lejanas, mutuamente vinculadas y a veces muy dispares.

Algunos conceptos de las Ciencias Sociales merecen la denominación de “estructurantes” porque son parte de su lógica interna y las diferencian de otros campos de conocimiento.

La vida de las sociedades se desarrolla en el entrecruzamiento de dos categorías fundamentales: el tiempo y el espacio, y esto se vivencia en la cotidianeidad. De allí que se considera que los conceptos de tiempo histórico, espacio geográfico y sujetos sociales, son los que estructuran las Ciencias Sociales.

Desde su nacimiento, hombres y mujeres construyen nociones de espacio y tiempo que le permiten comprender su contexto, adaptarse, actuar sobre él y modificarlo.

□ **Tiempo histórico:**

Cada sociedad está estructurada sobre específicas concepciones y prácticas del tiempo, pero a menudo éste se confunde con la cronología, es decir, una sucesión de hechos ordenados que se vale de la medición convencional del tiempo planetario. Pero el tiempo histórico es mucho más que eso, según Kubler “solamente conocemos el tiempo indirectamente por lo que sucede en él, por la observación del cambio y lo que permanece, por el señalamiento de la sucesión de acontecimientos entre marcos estables e indicando el contraste de varias clases de cambio” (1988:71).

Quien pretende hacerse una idea corriente del tiempo histórico ha de prestar atención a las arrugas de un anciano o a las cicatrices en las que está presente un destino de la vida pasada. O traerá a la memoria la coexistencia de ruinas y nuevas construcciones y contemplará que el manifiesto cambio de estilo de una sucesión espacial de casas le confiere su dimensión temporal de profundidad, o considerará la coexistencia, la subordinación y superposición de medios de transporte diferenciables por su modernidad, en los que se encuentran épocas completas, desde el trineo hasta el avión. (...) Ya hay que poner en duda la singularidad de un único tiempo histórico, que se ha de diferenciar del tiempo natural mensurable. (Koselleck, 1993:13)

Debemos saber que los cambios que se producen en las sociedades pueden tener distinta rapidez, ritmo e intensidad. El historiador Fernand Braudel (1991) construyó una clasificación de tiempos cortos (acontecimientos), medios (coyunturas) y largos (estructuras), para luego argumentar que los cambios de orden económico y social tienen una duración distinta a la de los hechos políticos, por ejemplo. No todos los procesos históricos pueden fecharse exactamente.

Es fácil hacerlo con las batallas, los gobiernos y las medidas que toman, el nacimiento de las personas, etc., pero es más complejo saber cuándo comienza a cambiar una organización social o la forma de pensar de un grupo social.

❑ Espacio geográfico.

Durante muchos años el concepto de espacio estuvo asociado a su interpretación como escenario en donde las sociedades desarrollaban sus actividades. En la actualidad, el espacio es considerado como producto de los procesos históricos en los que se incluyen las dimensiones económicas, políticas, culturales y simbólicas. La organización espacial es el resultado de una construcción social, en el que las sociedades se apropian del espacio, lo transforman, modifican, y organizan a través de sus acciones y de su trabajo. En este sentido, el espacio es la materialización del tiempo.

❑ Sujetos sociales:

Son los que participan de la vida social y actúan de acuerdo al contexto, con diferente grado de responsabilidad. *"Individuales o colectivos, públicos o privados, comunitarios o institucionales son estos sujetos los protagonistas de las acciones correspondientes a la construcción de los territorios. [...] son actores sociales portadores de ideas, puntos de vista e intereses que se traducen en acciones y decisiones que dejan huellas, o no en los territorios."*³

Los conceptos en las ciencias sociales

Los seres humanos construyen conceptos que “procesan” la información que proporciona el entorno y se convierten a su vez en un marco de referencia para comprender el mundo. Son palabras con las que se expresan las imágenes mentales sobre todo tipo de “objetos”, reales o imaginarios. Pueden ser más o menos concretos o abstractos, se relacionan entre sí y se modifican a lo largo del tiempo. ¿Qué particularidad tienen los conceptos sociales?

Conocimiento de lo social: naturaleza y enseñanza de los conceptos sociales (fragmento)

El conocimiento social se diferencia de otros tipos de conocimiento, en primer lugar y entre otros aspectos, por la naturaleza de los conceptos sociales, la dificultad en su definición, la variabilidad de sus significados o la relatividad de su comprensión, los cambios en el tiempo de los conceptos sociales o la valoración tan diversa que existe según el espacio geográfico donde nos ubicamos, la cultura, la ideología o el contexto. (...)

Los datos y hechos se saben o no se saben, se sabe la fecha de inicio de la II Guerra Mundial o no se sabe, se sabe o no se sabe el número de habitantes de una ciudad, pero los conceptos aceptan construcciones más o menos complejas, más o menos elaboradas, con más o menos riqueza y calidad en las relaciones con otros conceptos. (...) Sabemos que el conocimiento social requiere de una construcción conceptual basada en las relaciones entre conceptos sociales, en la construcción de estructuras conceptuales cada vez más amplias y complejas.

Santisteban, 2009:201, 205-6

³ Gurevich Raque (1998) "Conceptos y problemas en geografía" en Didáctica de las Ciencias Sociales II, Buenos Aires, Paídos Educador pág.103

UNIDAD N° 4

UNIDAD N°4: ¿PARA QUÉ SIRVEN LAS CIENCIAS SOCIALES?

Según el antropólogo Alejandro Grimson (2008), “si para algo sirven las ciencias sociales es para desnaturalizar, para no analizar los hechos sociales como cosas, sino como procesos”. Entender que lo que creemos obvio o “normal” en la vida de todos los días es producto de un devenir histórico, de algo que se dio de una determinada manera, en circunstancias que se pueden conocer y explicar, es el punto de partida para cuestionar lo cotidiano.

No es natural. Casi todo podría ser de otra manera (fragmento)

Consideremos un día en la vida del señor Timoneda. Don Josep Timoneda y Martínez se ha levantado temprano, ha tomado su utilitario para ir a trabajar a la fábrica, oficina o tienda, ha vuelto a casa a comer un arroz cocinado por su señora, y más tarde ha vuelto de nuevo a casa, después de un pequeño altercado con otro conductor a consecuencia de haberse distraído pensando en si le ascienden o no de sueldo y categoría. Ya en casa, ha preguntado a los críos, bostezando, por la escuela, ha visto un telefilme sobre la delincuencia juvenil en California, se ha ido a dormir y, con ciertas expectativas de actividad sexual, ha esperado a que su mujer terminara de tender la ropa. Finalmente, se ha dormido pensando que el domingo irá con toda la familia al apartamento. Lo último que recuerda es a su mujer diciéndole que habrá que hablar seriamente con el hijo mayor porque ha hecho no se sabe qué cosa.

Este es el inventario banal de un día normal de un personaje normal. La vida, dicen. Pero ¡atención!, si el señor Timoneda es un personaje "normal", "medio" y éste es un día normal, es porque estamos, en una sociedad capitalista de predominio masculino, urbana, en etapa que llaman de sociedad de consumo, y dependiente culturalmente de unos medios de comunicación de masas subordinados al imperialismo. El personaje "normal" si la sociedad fuera otra, no tendría que ser necesariamente un varón, cabeza de familia, asalariado, con una mujer que cocina y cuida de la ropa, y con un televisor que pasa telefilmes norteamericanos.

(...) Podría ser de otra manera, pero ésta es la que le ha correspondido, ya que vive aquí. Son costumbres. ¡Atención, sin embargo! Hay quien dice que "son costumbres" como si, reconocido el carácter no natural de las maneras de vivir, éstas fueran resultado de un puro azar, cuando en realidad nos reenvían una y otra vez a los datos fundamentales de la sociedad.

Marqués,
1980:13-15

El artículo del filósofo Claudio Díaz permite profundizar en las ideas antes expuestas.

¿Para qué sirven las ciencias sociales? (fragmento)

Lo específico de nuestras disciplinas es plantear preguntas acerca de esos sentidos socialmente construidos. ¿En el marco de qué procesos históricos y de qué relaciones de poder se crearon? ¿Qué estructuras y procesos hicieron posible que a pesar de ser creación social sean aceptados como parte de la naturaleza?

Las preguntas por el sentido, por la historia y por el poder son un aporte específico de las ciencias sociales y pueden ayudar a desnaturalizar mecanismos de dominación. Un ejemplo interesante es lo que

pasó en nuestro país con la aprobación del matrimonio igualitario. El debate sacó a la luz una serie de concepciones que tiende a considerar la división binaria de los géneros como un hecho “natural”.

Sin embargo, desde hace décadas, las luchas de las feministas y las minorías sexuales se nutren de estudios provenientes de la Sociología, la Filosofía, la Semiótica, los estudios literarios y otros, que han contribuido a mostrar qué poco de natural y cuánto de construcción social tienen nuestras ideas y sentimientos acerca de los géneros y sus relaciones.

De hecho, son ideas y sentimientos que han nacido en el marco de lo que con Pierre Bourdieu podemos pensar en términos de “dominación masculina”, cuyos orígenes históricos se pueden rastrear al igual que las vinculaciones de la imposición de la norma heterosexual con todo un modo de vida socialmente instituido.

Sin todos esos aportes de conocimiento realizados durante años por las disciplinas humanísticas y sin las luchas de las mujeres y de las minorías más afectadas por ese sistema de dominación, una ley como la mencionada jamás hubiera sido ni siquiera discutida.

Díaz, 2011, texto online

En Argentina, la investigación en Ciencias Sociales no ha tenido históricamente el reconocimiento público que merece, por lo que parece necesario recordar, una vez más, cuáles son algunos de sus aportes fundamentales. En el siguiente artículo periodístico, el historiador Roy Hora proporciona algunos ejemplos de problemas actuales que pueden ser abordados en toda su complejidad por estas disciplinas: ¿cómo definir a la pobreza y sus causas?, ¿por qué perdura el clientelismo en nuestro régimen político?, ¿qué problemas estructurales están detrás del delito y la inseguridad?, entre otras muchas preguntas posibles.

El desarrollo del país también necesita de las ciencias sociales (fragmento)

La distinción entre lo que se presenta como ciencia útil y conocimiento de menor valor social es problemática, y más difícil de establecer de lo que parece a primera vista. Tres ejemplos, tomados de temas socialmente sensibles, ilustran este argumento.

En primer lugar, la pobreza. (...) la cuestión no es tanto la cifra, una mera construcción estadística, sino el conjunto de problemas que ese indicador designa. Lo que debemos entender son sus causas, su dinámica y las razones de su reproducción en el tiempo. ¿O alguien cree que la mejora del empleo por sí sola va a resolver el problema?

La pobreza es una condición social sobre la que inciden diversos factores (desigualdad en el acceso a la educación y la infraestructura pública, capital cultural, expectativas de vida y carrera profesional, etc.). Sin una comprensión acabada de las distintas dimensiones que contribuyen a crearla y reproducirla no será posible poner en marcha políticas públicas eficaces en este terreno. De esto se ocupa la investigación social.

En segundo lugar, el clientelismo político. Muchos lectores de estas páginas lo consideran una de las debilidades de nuestra democracia. ¿Es posible diseñar mecanismos capaces de desterrarlo sin entender su funcionamiento y sin estudiar su significado para los actores que participan de este tipo de intercambios?

Mi último ejemplo se refiere a la gran preocupación contemporánea por el delito y la inseguridad. ¿Hace falta insistir en que el conjunto de problemas sociales que se esconden detrás de estas palabras no pueden ser resueltos sólo por las fuerzas de seguridad? ¿Alguien duda de que una intervención eficaz

debe apoyarse en un sólido conocimiento de una gama de cuestiones que van de las motivaciones y expectativas de los jóvenes que delinquen a las representaciones sobre el Estado y la Justicia que imperan en distintos grupos sociales?

Hora, 2017, texto online

Las Ciencias Sociales: utilidad y campo de aplicación.

Las ciencias sociales han sido aplicadas para formar criterios valiosos para interpretar la realidad social. Se pretende que, a partir de la observación y el análisis, se generen formas de pensamiento que guíen la toma de decisiones para mejorar las condiciones sociales.

Las Ciencias Sociales permiten reconocer formas pasadas de organización política y socioeconómica, y construir nuevas. Así, facilitan el hallazgo de alternativas o soluciones a los problemas actuales.

Todas las Ciencias Sociales estudian a los seres humanos, pero se han especializado en líneas de investigación que abarcan campos distintos. Por ejemplo, varias disciplinas estudian el comportamiento de los seres humanos, pero los analizan como individuos o como grupos, dependiendo de su área de estudio.

Otros temas de estudio de las Ciencias Sociales son: la capacidad de adaptación, la organización política, las relaciones sociales y naturales, el entorno geográfico, la capacidad cognoscitiva, las destrezas motoras, la organización económica, el consumo de bienes y servicios, el surgimiento y desarrollo de la cultura, la evolución cultural, los acontecimientos humanos a través del tiempo y otros diversos estudios. La utilidad de dichas ciencias es tan amplia como las necesidades de los seres humanos; por ejemplo, el derecho, requiere actualizaciones constantes de las leyes que genera la sociedad y así sucesivamente por cada una de las disciplinas que integran las ciencias sociales.

UNIDAD N° 5

UNIDAD N° 5: ALGUNOS PROCEDIMIENTOS PARA CONSTRUIR CONOCIMIENTO SOCIAL.

Ofrecemos a continuación descripciones y ejemplos de algunos procedimientos de uso común en las Ciencias Sociales, sin agotar el repertorio de estrategias generales y específicas que puede utilizar la investigación en cada disciplina.

Las periodizaciones de los historiadores

Los historiadores trabajan con el tiempo. Se interesan por conocer lo que ha cambiado y lo que ha permanecido igual desde épocas muy lejanas hasta hoy. Para ello, dividen el pasado en períodos, es decir, periodizan. También elaboran cronologías, para ordenar acontecimientos a través del tiempo.

Como explicó el historiador francés Fernand Braudel (1902-1985), la historia trabaja con diferentes unidades para medir el tiempo, como los días, años, decenas y centenas de años, etc.

Estos límites dependen de aquello que cada historiador considera importante para efectuar esas mediciones.

Hasta hace no mucho tiempo, los historiadores pensaban que todos los espacios geográficos debían pasar por las mismas etapas en las que se dividía el pasado de algunas naciones de la Europa Occidental. Los estudios sociales demoraron en admitir la idea de multiplicidad en el devenir de lo humano y lo natural. En armonía con el mito del “progreso” acuñado en el occidente capitalista, los primeros estudios históricos impusieron criterios eurocéntricos para la clasificación del pasado. Para analizar esa supuesta “historia universal” se usaba la tradicional periodización en “edades” (antigua, media y moderna), propuesta por primera vez por el profesor alemán Cristóbal Cellarius a finales del siglo XVII a la que luego se le agregaron la “prehistoria” y la edad contemporánea. La división en “edades” se basaba en acontecimientos puntuales que eran considerados importantes y de esta manera se ocultaba que los grandes cambios implican siempre momentos de “transición”, es decir, una situación intermedia en la que permanecen aspectos de la vida social ya conocidos y se incorporan otros nuevos.

En esa época, se creía que la historia de la humanidad era la de un avance continuo o “progreso”. Sin embargo, procesos catastróficos ocurridos en el siglo XX, debidos a la acción humana (las guerras mundiales, las crisis del capitalismo o los desastres ecológicos que provoca esta organización económica y social) cuestionaron la creencia. (Santisteban, 2007). En el marco de una epistemología renovada que ha introducido las ideas de incertidumbre, complejidad, azar, multilinealidad, discontinuidad, etc., se

reconoce que existen diversos ritmos sociales, y, a su vez, tantos “tiempos” (en plural) como aspectos de lo social puedan considerarse, sean estos económicos, políticos o culturales. De la misma manera cada proceso histórico tiene su temporalidad.

La búsqueda, construcción y análisis de fuentes.

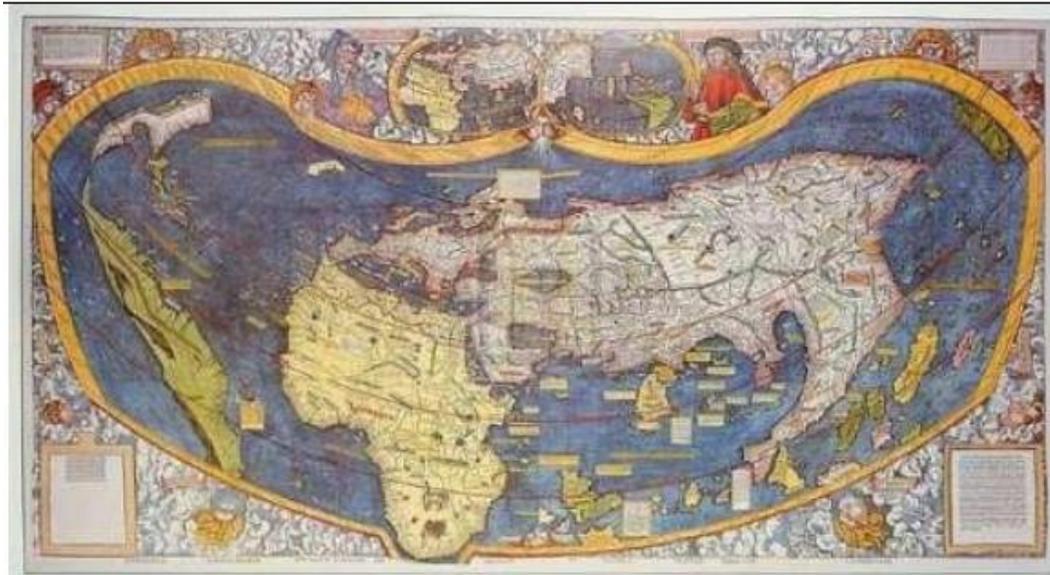
Las fuentes han sido definidas como todos aquellos materiales que pueden ser interrogados para lograr el conocimiento del pasado, más o menos alejados en el tiempo. Si bien los documentos escritos han constituido por mucho tiempo los más “confiables”, hoy se apela a las más diversas fuentes (gráficas, arqueológicas, orales, sonoras, fílmicas, etc.) en distintos soportes (papel, digital, en línea, etc.) para conocer fenómenos de distintas épocas.

Tradicionalmente se ha clasificado las fuentes en directas (también llamadas primarias o de primera mano) e indirectas (secundarias, de segunda mano). Las primeras son propias del momento que se pretende estudiar, las segundas tienen la característica de haber sido construidas posteriormente y a menudo son fruto de la interpretación del investigador. De manera similar a lo que dijimos sobre las explicaciones, de ninguna manera podemos suponer que la información que proporcionan las fuentes es objetiva o “la verdad”. En la mayoría de los casos, la existencia de archivos documentales o conjuntos de restos materiales de cualquier tipo expresan la intención de que perduraran ciertos testimonios en el tiempo, no necesariamente todos los que se produjeron en sus sociedades. Y esa voluntad era generalmente la de aquellas personas que tenían más poder y pretendían permanecer en la memoria de sus pueblos. De esa manera es posible que se ocultaran o se desearan aquellos objetos cuyo contenido “no convenía” difundir o que pertenecían a la vida cotidiana de las personas “comunes” o “sin voz” como las mujeres, los trabajadores, los pobres, los inmigrantes, los excluidos.

Los investigadores también influyen en la selección de fuentes según lo que les interesa investigar. En el caso de las fuentes escritas (que no son las únicas) se recomienda:

1. averiguar autor, destinatario, lugar en el que fueron producidas, y fecha;
2. analizar cuáles son las ideas o significados que expresan;
3. contextualizarlas (a qué época pertenecen y sus características);
4. relacionar con los intereses y posición del autor en esa sociedad (cuál era su punto de vista y a qué respondía);
5. comparar con otras fuentes del mismo período.

La elaboración de cartografía y la interpretación de mapas.



Los mapas -o cartas- son una representación de la realidad y los primeros fueron construidos a partir de relatos y descripciones provenientes de las exploraciones que realizaban principalmente viajeros y navegantes. Con el tiempo estos mapas sirvieron en muchos casos a otros viajeros que con nuevos aportes iban mejorando y perfeccionando la cartografía del momento.

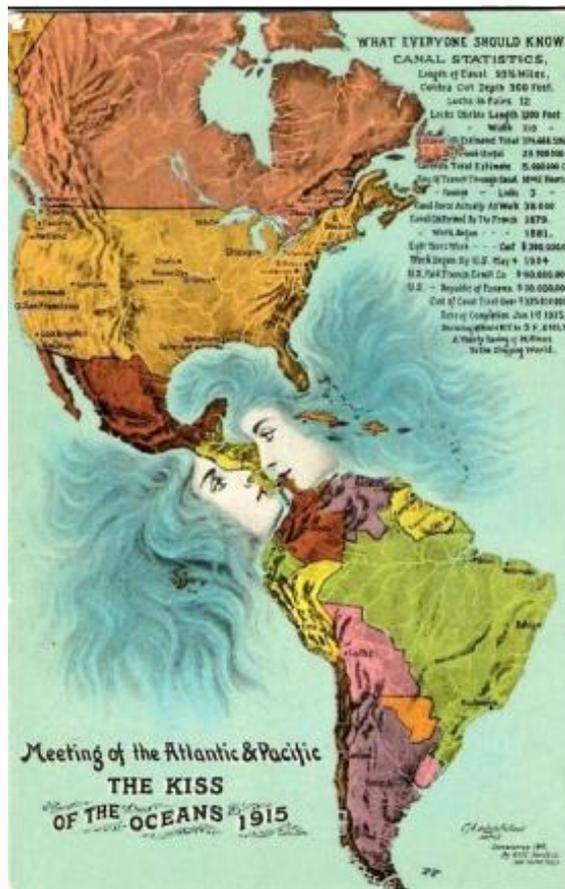
Durante la época colonial, en el “Nuevo Mundo”, tener un mapa de un lugar era sinónimo de haber “estado allí” y en muchos casos se convertían en una “prueba” para la posterior apropiación de tierras. En este sentido, la conformación de los Estados en América Latina, estuvo fuertemente asociado a la cartografía. Tanto las expediciones y la contratación de técnicos y científicos fueron objetivos claros una vez logradas las independencias de los distintos territorios latinoamericanos. De esta manera, y con el tiempo, se unificaron los criterios tanto de medición como de representación, logrando una cierta homogeneización en la interpretación de los mapas.

A continuación, en la imagen del año 1507 se representa a América como una estrecha franja alargada e imprecisa, correspondiente a una etapa de exploración, ocupación y organización del territorio posterior a la llegada de Cristóbal Colón.

Fuente: <http://www.geografiainfinita.com/2015/02/latinoamerica-a-traves-de-12-mapas-antiguos/>

Si bien dichas representaciones fueron haciéndose cada vez más exactas y elaboradas bajo ciertos consensos en cuanto a normas establecidas, la cartografía no deja de ser una representación de aquello que se desea representar y de aquello que no se desea representar. En relación a esto, cabe preguntarse

¿por qué el Norte se ubica en la parte superior de los mapas? Claramente podría posicionarse en la parte inferior de los mapas. O por qué determinados países aparecen considerablemente de mayor extensión respecto a otro, cuando no lo son. La respuesta a esto se encuentra vinculada con la idea de que en muchos casos los mapas suelen ser un instrumento para transmitir mensajes con determinados intereses. Un ejemplo de esto es el mapa conocido como “El beso de los Océanos” que celebra la creación de la gran obra de infraestructura del Canal de Panamá (1915), publicitando sus beneficios como vía de comunicación y dominio de un espacio geográfico estratégico.

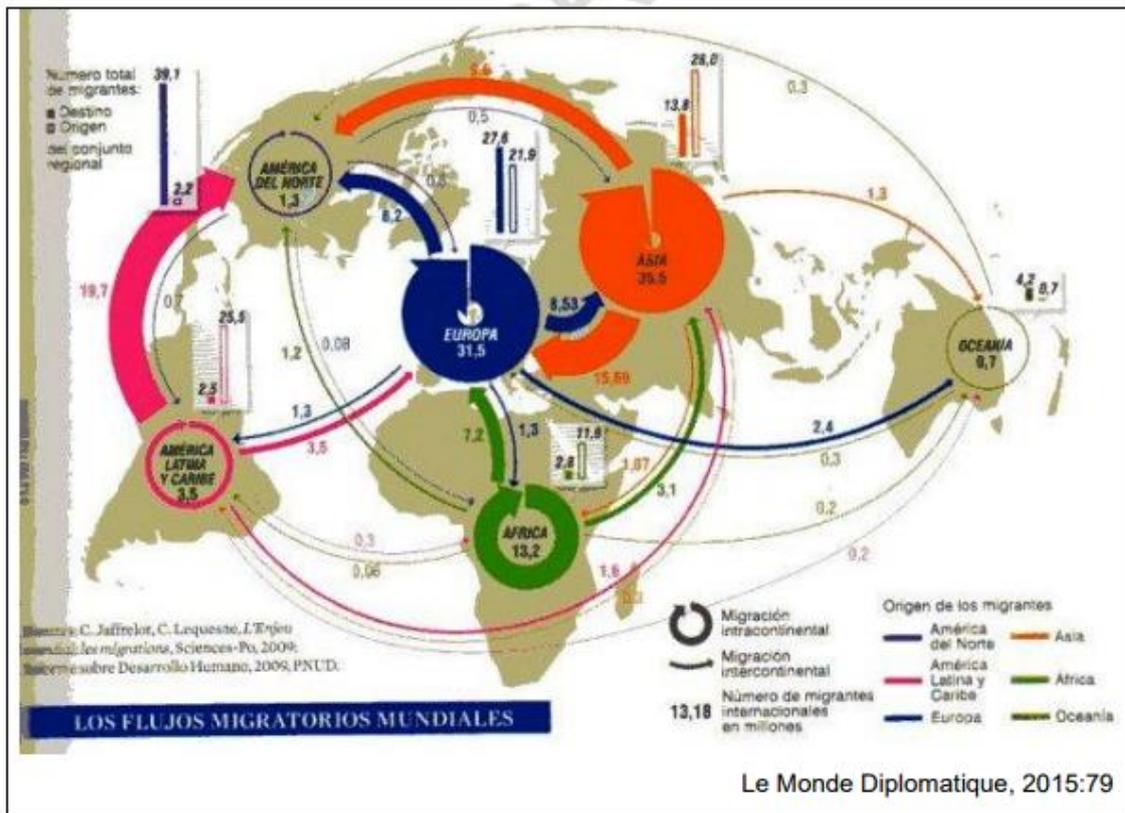


Postal de 1923 firmada por Charles Arthur de Lisle Holland.
Actualmente constituye una antigüedad que se vende por internet.
Fuente de la imagen: <http://www.mobes.info/article/8264205231/>

Para una correcta interpretación de los mapas se requiere del conocimiento de las características técnicas, estas son las proyecciones cartográficas, la escala cartográfica, el sistema de coordenadas geográficas y los tipos de mapas. Si bien, no es de interés en esta instancia profundizar tales técnicas, sí es importante tenerlas en cuenta, ya que el uso de unas u otras, influyen en los tipos de mapas y en los

resultados representados. En este sentido, existen distintos tipos de mapas según los criterios con los cuales se confeccionen (descriptivos, temáticos, entre otros).

El siguiente es un mapa temático sobre flujos migratorios actuales a nivel mundial, el cual se representa con una simbología cartográfica específica, la idea de movimiento. A partir de su lectura es posible ver espacios geográficos de origen y destino, origen de la población, migración intercontinental e intercontinental y números de migrantes.



Planteo de problemas

Los problemas sociales son situaciones reales, también llamadas “cuestiones vivas” o “temas candentes”, que requieren una respuesta, aunque sea provisional. Pueden ser del pasado, del presente o del futuro, situaciones desafiantes que requieren razonar, interrogar, presentar evidencias contrastables y argumentos. Son abiertos, se pueden debatir y ser tratados en el cruce de distintas disciplinas. Según López Facal y Santidrián (2011) el paso previo es permitirse dudar de representaciones y prejuicios; a continuación presentamos un ejemplo que desarrollaremos en profundidad en el próximo apartado.

El presente trabajo constituye una breve introducción al problema del miedo, temática del campo de los estudios socioculturales que ocupan a los antropólogos, comunicadores sociales, sociólogos, estudiosos de los medios, y recientemente a los geógrafos dedicados al campo de la Geografía social y urbana. (...) la temática de los miedos la podemos considerar en el marco de los temas denominados polémicos o difíciles, considerados así porque no hay consenso social sobre la manera de abordarlos (...) por los prejuicios que los rodean. (...) [En la actualidad] los miedos cobran mayor materialidad, inciden en las posibilidades de socialización y el sentir del lugar adquiere nuevos significados. En la búsqueda de una ciudad abierta, se renueva el desafío de identificar estos recorridos del miedo en la ciudad, explicarlos y discutirlos. (Merino y Sánchez, 2007: 203, 211-2).

UNIDAD N° 6

UNIDAD N°6 – TEMAS BÁSICOS.

APARTADO N° 1: VIVIR EN SOCIEDAD

La persona: un ser social.

El comportamiento de los individuos como personas se adquiere viviendo con otro. ¿Por qué esto es así? A diferencia de los animales, las personas cuando nacen son indefensas y necesitan continuamente el cuidado de los adultos. Entonces, nacemos con cierta predisposición a ser sociables, porque necesitamos de otros para sobrevivir. Vamos aprendiendo a participar en el grupo durante un largo proceso que consiste en aprender a vivir en sociedad. A partir del contacto con un grupo- en general, la familia- las personas comienzan a desarrollarse como seres sociales, aprenden sobre todo a comunicarse y a relacionarse con los demás.

¿Qué es la sociedad?

Nos queda definir qué es la sociedad, cuáles son las características, la organización de ese grupo en cuyo marco las personas aprenden el comportamiento que las caracteriza.

Una sociedad es un grupo de seres humanos que cooperan en la realización de distintos intereses. Los intereses básicos son su propio mantenimiento y su preservación como grupo humano.

- Hace millones de años, las personas buscaban agruparse para conseguir alimentos, defenderse del peligro de otros animales y protegerse del frío.
- Hoy vivimos en sociedades numerosas y más complejas que se organizan a través de sistemas políticos y emplean técnicas industriales para la producción de alimentos.

Ahora bien, tanto las primeras sociedades humanas como las actuales no son meros grupos de personas que se juntan en un lugar. Para que exista una sociedad se tiene que cumplir la mayoría de las siguientes condiciones:

- Compartir un espacio o territorio.
- Poseer objetivos comunes.
- Establecer relaciones de cooperación para el logro de esos objetivos.
- Desarrollar relaciones complejas y continuas.

Por ejemplo, ¿por qué podemos hablar de la sociedad argentina? Porque todos los que vivimos en el país – es decir, los que compartimos un territorio- tenemos algunos objetivos en común- el bienestar de la población, mejorar nuestras condiciones de vida, etc.-, y cooperamos para eso de múltiples maneras: la mayoría de las personas sigue normas de convivencia, acepta las leyes, participa cuando hay que elegir gobernantes, organiza campañas solidarias, cuando esto es necesario. Aunque en muchas circunstancias se produjeron crisis, problemas y contramarchas, esta sociedad viene funcionando como tal hace tiempo, es decir, tiene su historia.

Para que las personas puedan convivir en sociedad debe existir un conjunto de **normas sociales**. El sociólogo Anthony Giddens considera que nuestras actividades desembocarían en un caos si no tuviéramos normas que definieran ciertos comportamientos como apropiados y otros como inapropiados y si no se establecieran sanciones para aquellos que no las cumplieren.

Por lo general, respetamos algunos tipos de reglas o normas sociales porque, como lo aprendimos desde muy chicos, se han convertido en algo habitual, en una costumbre; por ejemplo, la forma en que saludamos, la ropa que llevamos puesta, como nos comportamos en la mesa. Los usos y las costumbres son comportamientos esperables y deseables que realizan las personas para que los demás las reconozcan. ¿Qué pasa cuando alguien se aparta de los usos y las costumbres de una época? Las personas del grupo aplican una sanción informal: una reacción espontánea que indica la no conformidad (enojo, desaprobación, burla).

Las normas sociales propiamente dichas establecen lo que es socialmente adecuado para los miembros de una sociedad y prohíben aquellas conductas inadecuadas. Se diferencian de los usos y las costumbres porque no se basan en un hábito sino en un criterio de lo que está bien y lo que está mal, lo justo y lo injusto. Hay normas generales para toda la sociedad y además cada grupo social tiene las suyas:

- Cada familia, por ejemplo, tiene sus propias normas, que no están escritas: llegar temprano, no mentir, ayudar al otro, mantener la casa ordenada.
- Otras instituciones más complejas y numerosas tienen sus reglas por escrito, en forma de reglamento, por ejemplo, las escuelas y los clubes.

Existe una forma particular de normas sociales: las normas jurídicas. Son las que rigen en un país, una provincia y una ciudad y son establecidas por las constituciones, las leyes, los decretos, etc. A diferencia de las otras normas, la norma jurídica posee una sanción establecida por la autoridad pública. Ésta, la autoridad pública, tiene que cuidar el cumplimiento de las normas y puede utilizar la fuerza para lograr ese objetivo.

¿Cómo nos convertimos en miembros de la sociedad?

Una persona no nace y se comporta automáticamente como miembro de una sociedad. Muy por el contrario: desde que nace es educado y estimulado para participar en ella. Esto también se puede explicar de otra manera: la sociedad cuenta con una serie de valores, normas y costumbres que cada persona tiene que interiorizar desde que nace.

Este proceso por el cual la persona interioriza las normas y costumbres de una sociedad determinada se llama **socialización**.

Durante la socialización los individuos logran tener facultades individuales que les permiten formarse como personas.

- Adquieren autoconciencia: conciencia de identidad de uno mismo, en tanto persona distinta de las demás personas.
- Desarrollan autonomía: capacidad de pensar y comportarse de manera independiente de otras personas.
- Aprenden a desempeñar roles sociales y a tener responsabilidades.
- Aprenden a conocer y a manejarse en el medio social que los rodea.

Pasamos la mayor parte de nuestras vidas con algún grupo o varios grupos sociales e instituciones. Ninguna persona es ajena a las reacciones de los que lo rodean y siempre hay gente a nuestro alrededor que influye en nuestro comportamiento y en nuestra manera de ver el mundo. Por esta razón, el aprendizaje social es permanente y el proceso de socialización continúa a lo largo de toda la vida de una persona.

Estos grupos sociales y las instituciones donde las personas se socializan se denominan **agencias de socialización**.

Algunos investigadores han señalado que este largo proceso de socialización que se produce en la vida de una persona tiene dos etapas centrales y en cada etapa intervienen distintas agencias de socialización:

La socialización primaria: Se produce en los primeros años de vida de la persona en el seno de la familia, que es la principal agencia de socialización. Es la encargada de satisfacer las necesidades básicas del recién nacido (protección, alimento, abrigo) y de transmitir los valores, las costumbres y las normas de una sociedad.

La familia enseña las maneras básicas socialmente correctas de comportarse, es decir las formas de hablar, de comer, de moverse.

También enseña normas de conducta. Cada familia tiene sus propios valores y creencias y en función de estos va elaborando ciertas normas particulares.

Estas normas no están escritas y se transmiten de varias maneras como instrucciones, retos, o a través del ejemplo y de la conducta que llevan los padres, el estilo de vida etc.

La familia va definiendo las formas en que los hijos se relacionan con otros grupos sociales e instituciones de la sociedad. De esta manera, los chicos van a aprender cuáles son sus responsabilidades y cuáles son sus derechos. Por eso, los especialistas en temas educativos dicen que la socialización primaria tiene una gran importancia porque determinará, en gran parte, los aprendizajes posteriores de la persona.

La socialización secundaria: Es el proceso de aprendizaje continuo que dura toda la vida de la persona y se desarrolla a partir de la socialización primaria. Este tipo de socialización lleva que la persona sea socializada -porque ya tuvo su socialización primaria con la familia- tome contacto con otras agencias socializadoras.

En las sociedades modernas la primera agencia de socialización secundaria con la que tienen contacto los niños es el jardín de infantes. Luego, los chicos ingresan en la escuela, que constituye una de las agencias socializadoras más importantes en la sociedad. También existen otras agencias socializadoras acompañan a la persona durante su niñez y adolescencia; el grupo de pares, los clubes deportivos, las organizaciones políticas o religiosas. Un lugar de socialización en casi todas las culturas es el trabajo.

Por medio de la socialización secundaria las personas aprenden a desempeñar roles específicos que son necesarios para el funcionamiento de la sociedad: estudiante, trabajador, amigo, científico, artista, deportista, etc. Según el ámbito social en el cual esté la persona, va a desempeñar un determinado rol y asumir una responsabilidad específica.

APARTADO N° 2: ¿QUÉ ES LA CULTURA?

CULTURA

Definición, característica y funciones de la cultura.

Cultura es todo lo que hacemos, es decir, como actuamos, nos movemos, pensamos, etc. Sólo hacemos cultura. Pero este es un concepto, que elaborado en principio por la antropología y la sociología, tiene un significado bastante ajeno al que se le suele dar.

En principio el término cultura, se le asignaba al cultivo de la tierra, después, al progreso intelectual de una persona, para después referirse al progreso intelectual del hombre en general, de la colectividad, de la humanidad.

"Cultura es un conjunto complejo que abarca los conocimientos, las creencias, el arte, el derecho, la moral, las costumbres y los demás hábitos y aptitudes que el hombre adquiere en cuanto que es miembro de la sociedad". "La cultura ya no se presenta como un progreso, como un devenir".

"Cultura es lo que crece, lo que está vivo", señala T.S. Eliot.

La cultura es un conjunto de maneras de pensar, de sentir y de obrar, más o menos formalizadas, aprendidas y compartidas por una pluralidad de personas, sirven de un modo objetivo y simbólico a la vez, para constituir a esas personas en una colectividad particular y distinta. Las características de la cultura:

- ✂ Universalidad. Para que un rasgo se considere "cultural", es necesario que sea compartido y aceptado por todos o por la mayoría de los miembros de una sociedad. Además cuando se afirma que la mayoría, pero no necesariamente todos los miembros de una sociedad, los comparten, debe señalarse que quienes no comparten determinados rasgos culturales por lo general no pueden expresarlos, con el riesgo de ser rechazados de manera abierta.
- ✂ Naturalidad. La cultura es un tema acerca del cual no se discute y se acepta como natural. Generalmente las personas ni siquiera conocen las razones por las cuales siguen sus normas, reglas o costumbres. En general, la persona sólo se da cuenta de que su forma de actuar no es completamente "natural" cuando se encuentra frente a miembros de otra cultura y observa comportamientos distintos de los suyos.

- ✘ Utilidad. Si bien el individuo no tiene una idea completamente clara de las razones de su comportamiento cultural, la cultura en sí es un medio para satisfacer mejor las necesidades de la sociedad. La razón más importante de la existencia de la cultura es la función que cumple como guía de comportamiento adecuado.

- ✘ Dinámica. Como la cultura cumple una función estrictamente práctica, cambia conforme cambian las razones que condicionaron su aparición, y cuando dejan de ser necesarias, se convierten en un estorbo para la satisfacción de las necesidades de una parte de la sociedad.

- ✘ Producto del aprendizaje. Como característica final de la cultura, cabe señalar que ésta no es innata, sino aprendida mediante la socialización, es decir, las personas no nacen con una cultura, sino que se culturizan en el medio donde se desarrollan.

La cultura no es estática, sino que evoluciona constantemente, integrando las viejas ideas con las nuevas. Un sistema cultural está integrado por tres áreas funcionales.

Ecología. Es la forma en la que un sistema se adapta a su hábitat. Esta área es definida por la tecnología utilizada para obtener y distribuir los recursos.

Estructura social. Constituye la manera en que se mantiene el orden de la vida social. Esta área incluye a los grupos domésticos y políticos que dominan en la cultura.

Ideología. Consiste en las características mentales de una población y su modo de relacionarse con su ambiente y grupos sociales. Esta área gira en torno a la creencia de que los integrantes de una sociedad poseen una perspectiva mundial común, es decir, comparten ciertas ideas sobre los principios de orden y justicia. También comparten un ethos, el cual está integrado por una serie de principios estéticos y morales.

La cultura, posee tres funciones primordiales:

- **Función social:** La función esencial de la cultura consiste en reunir a una pluralidad de personas en una colectividad específica. Como dice Rocher: "La cultura se nos revela pues como el universo mental, moral y simbólico, común a una pluralidad de personas, gracias al cual y a través del cual pueden las personas comunicar entre sí, reconociéndose mutuamente unos vínculos, unos lazos, unos intereses comunes, unas divergencias y unas oposiciones, sintiéndose, en fin, cada uno individualmente y todos colectivamente, miembros de una misma entidad que los rebasa, entidad que recibe el nombre de grupo, asociación, colectividad, sociedad".

- **Función psíquica:** La cultura, de alguna forma, moldea las personalidades individuales que componen una sociedad; las da forma, las in-forma, constituyéndolas en miembros de una sociedad y no de otra.
- **Función adaptativa:** Quizás es la función fundamental a la que hacen referencia tanto la función social como la función psíquica. La cultura, en cierto modo, es la sustituta del instinto en el ser humano. Así, como el instinto le sirve al animal para adaptarse al medio, la cultura posibilita y favorece la adaptación del hombre y de la sociedad a su entorno y a la totalidad de las realidades con las que deben vivir.

APARTADO N°3: GOBIERNOS Y LEYES, DERECHOS Y DEBERES: LA CONSTITUCIÓN NACIONAL.

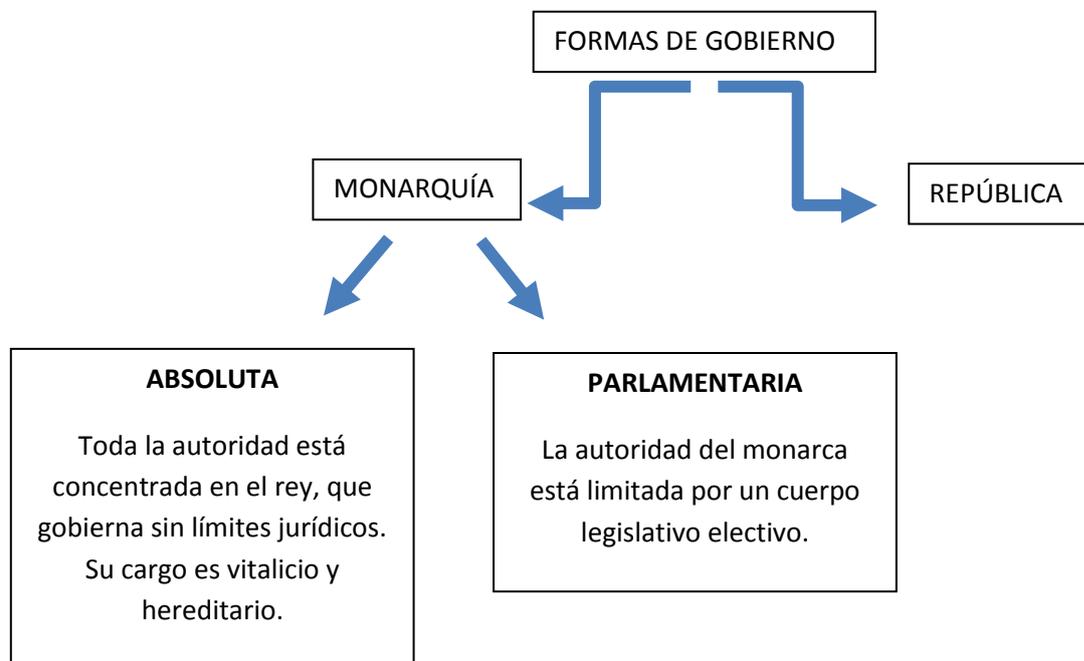
Constituciones y Leyes

Una constitución es una ley de leyes (un conjunto de normas que regulan las leyes), a la que deben someterse gobernantes y gobernados, que sirve fundamentalmente para organizar un país y proteger los derechos de sus habitantes. Por lo tanto, la Constitución de la Nación Argentina protege los derechos de todos los habitantes del territorio nacional.

La Constitución está conformada por:

- ✂ Un texto que declare su propia supremacía sobre todas las otras normas- leyes, decretos, resoluciones- que se dicten posteriormente. En un país, ninguna ley puede tener disposiciones que no respeten o que contradigan lo establecido en su Constitución. Si así sucediera, esas leyes no serán aplicadas.
- ✂ Una declaración de derecho de todos los habitantes de ese país y de las maneras de garantizar su ejercicio efectivo. Entre estos derechos deben estar reconocidos el de la igualdad entre todas las personas y la libertad de elección de los gobernantes.
- ✂ Normas que establezcan un gobierno dividido en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.
- ✂ El modo en que la Constitución debe reformarse en el futuro.

Las formas de gobierno:



A diferencia de las monarquías, las repúblicas tienen las siguientes características:

- El poder está repartido.
- Todos los ciudadanos son iguales, libres y participan de alguna manera en la creación de leyes.
- Los cargos de gobierno son periódicos, es decir, que los gobernantes deben ser reemplazados cada cierto tiempo.
- Las medidas que toma el gobierno de ser públicas, lo que significa que el ser comunicadas para que se enteren todos los ciudadanos.

Por encima de las autoridades está el poder de la ley y de la Constitución. Aunque muchas veces se consideran casi sinónimos, se complementa bien y muchas veces se dan juntas: las repúblicas son en general democracias pero no siempre es al revés. En muchos países que eligen su gobierno democráticamente existen nobles y reyes, es decir, que no todos los ciudadanos son iguales. En esos casos tenemos una democracia sin República.

Una monarquía es una democracia cuando el rey cumple un papel representativo de la nación, pero el gobierno está integrado por funcionarios elegidos por voto del pueblo. Esto ocurre, por ejemplo, en Gran Bretaña y España.

La división de poderes

En una república, la elaboración de las leyes, la aplicación y la administración del país no pueden estar en las mismas manos. La autoridad pública se distribuye en forma horizontal en tres poderes: 1) Legislativo; 2) Ejecutivo y 3) Judicial.

Así en la República tenemos:

1. Poder legislativo formado por un conjunto de personas especializadas en elaboración de las leyes.
2. Poder ejecutivo compuesto por un conjunto de personas especializadas en la administración del país.
3. Poder judicial conjunto de personas especializadas en el juzgamiento de conflictos mediante la aplicación de la ley.

Cómo se controlan los poderes unos a otros

La división de poderes se establece también para que los poderes se coordinen y se controlen unos a otros. Por ejemplo, en la Argentina, la Constitución establece funciones y relaciones entre los poderes:

- ✂ Los legisladores hacen las leyes y los jueces las aplican. Ahora bien, como los jueces no tienen obligación de aplicar las leyes que elaboran los legisladores si éstas se oponen a la Constitución.
- ✂ Los legisladores controlan a los jueces y si ellos no desempeñan bien sus funciones, pueden hacerles un juicio para desalojarlos de sus cargos si se comprueba su mal desempeño.
- ✂ El presidente de la Nación, a su vez, puede evitar (no aprobar) los proyectos de ley sancionados por el poder legislativo, que en el caso de querer mantenerlos deberá reconsiderarlos.

¿Para qué sirven estos mecanismos? Es la garantía para que ningún poder pueda hacer lo que quiera sin límites. La división de poderes se debe fundamentalmente a la necesidad de proteger la libertad de cada uno de los habitantes de un país.

El Poder Legislativo

En nuestro país, El Poder Legislativo Nacional está a cargo del Congreso de la Nación. Está organizando en dos cámaras: la de diputados y la de senadores (o Senado).

Sus miembros trabajan a diario para redactar, estudiar y discutir proyectos de ley, entre otras actividades. Lo hacen agrupados en comisiones, cada una de las cuales está especializada en un tema, y a su vez en bloques, correspondientes a cada partido o Alianza política. Hay bloques opositores y bloques oficialistas.

Las reuniones formales, en las que se debaten y aprueba los proyectos, se llaman sesiones y se llevan a cabo desde el 1° de marzo hasta el 30 de noviembre de cada año. Este tiempo se conoce como período ordinario de sesiones. Si surgen temas urgentes el Poder Ejecutivo puede convocar a sesiones extraordinarias Durante los meses de receso.

¿Quiénes trabajan en el Congreso?

En el Congreso Nacional trabaja un gran número de personas. En primer lugar nos referimos a los legisladores, o sea, a los senadores y a los diputados. Ambos son elegidos por el voto directo de la ciudadanía, pero el criterio de representación es diferente, y lo explicaremos más adelante.

Los senadores

Como ya sabemos, la Argentina es un país Federal. Esto significa que las provincias son la fuente originaria de la soberanía que le fue cedida en 1853 a la nación. El senado es la institución del Gobierno Nacional que encarna este principio Federal. Sus miembros, los senadores, representan a las provincias en tanto unidades autónomas. Aunque no es precisamente una provincia, lo mismo ocurre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La representación debe ser equitativa, la unidad territorial o distritos eligen senadores sin importar la cantidad de habitantes de la siguiente manera:

- Cada partido político presenta una lista con dos candidatos: una mujer y un hombre, o viceversa.
- La ciudadanía vota por el partido de su agrado.
- El partido que reúne mayor número de sufragios obtiene dos de los cargos vacantes.
- El partido que le sigue el número de votos consigue el tercer Cargo (que será ocupado por primer candidato de la lista).
- El senado se renueva por tercios cada 2 años.
- El vicepresidente de la Nación, mientras no está reemplazando al presidente, cumple una función legislativa: es el presidente del senado y, como tal, es el responsable del funcionamiento de esta cámara. Preside las sesiones en el recinto, ordena y dirige el debate y vota únicamente cuando se produce un empate.

Los diputados

Los legisladores que integran la Cámara de Diputados, también llamada Cámara Baja, representan al pueblo de la Nación en conjunto.

Cada provincia y CABA son considerados distritos electorales, pero para la elección de diputados ya no se respetan el principio de igualdad, sino el de proporcionalidad. La cantidad de diputados que elige cada distrito depende de la cantidad de habitantes. Luego se adicionan tres diputados más a cada distrito. Ninguno puede tener menos de 5. De esta forma se favorece a las provincias con menos población.

El número actual de diputados es 257. Para que puedan realizarse las sesiones debe haber quórum, es decir, que más de la mitad del total de diputados deben estar sentados en sus bancas.

Cada dos años se renueva la mitad de la cámara. Una vez elegidos, los diputados permanecerán durante cuatro años en sus cargos.

¿Cómo es la elección de los diputados?

- ✓ Cada partido político presenta una lista con 10 candidatos (alternando siempre una mujer cada dos hombres)
- ✓ Se vota
- ✓ Se cuentan los votos obtenidos por cada partido. La cantidad de cargos que logró un partido será proporcional al porcentaje de votos conseguidos.

El poder Ejecutivo

En nuestro país, el Poder Ejecutivo es ejercido por un ciudadano al que se denomina Presidente de la Nación Argentina. El presidente es el jefe supremo de la Nación, jefe de gobierno y máximo responsable de la administración general del país. Debe valerse de los medios que dispone el Estado para satisfacer distintas necesidades de la sociedad: educativas, culturales, de salud, de seguridad, de trabajo, de vivienda, etc. El artículo 99 de la Constitución Nacional atribuye una serie de facultades enumeradas.

Veamos algunas de esas facultades:

- ✓ promulgar leyes, hacerlas públicas y dictar los reglamentos necesarios para que se pongan en práctica;
- ✓ es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación: él es quien puede declarar la guerra con autorización y aprobación del Congreso;
- ✓ debe cumplir y hacer cumplir las leyes;
- ✓ nombra Ministros que lo asisten en la realización de distintas funciones que requiera el gobierno.

El Poder Judicial

El Poder Judicial de la Nación es uno de los tres poderes de la República Argentina y se encuentra conformado por la Corte Suprema de Justicia, y por los demás tribunales inferiores, tanto a nivel federal como a nivel provincial. Está regulado en la sección tercera de la segunda parte de la Constitución de la Nación Argentina.

La designación de los jueces la realiza el Presidente de la Nación con acuerdo del Senado, sobre la base de una terna integrada por candidatos seleccionados en concurso público por el Consejo de la Magistratura, órgano de composición multisectorial, a quien corresponde el control directo de los jueces y la administración del Poder Judicial.

Los jueces permanecen en sus cargos “mientras dure su buena conducta” y sólo pueden ser removidos en caso de infracciones graves, por un Jurado de Enjuiciamiento, integrado por legisladores, magistrados y abogados.